

ACTA DE REUNION DE SECRETARIA EJECUTIVA
--

FECHA: 13 de septiembre del 2024**CIUDAD:** Lima**HORA INICIO:** 3 :00 p.m.**MODALIDAD:** Vía Zoom**Participantes:**

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia	Derecho a voto
Dr. Ricardo Peña Sánchez	Viceministro de Salud Pública (titular)		
Dra. Nancy Zerpa Tawara	Representante Despacho Viceministerial (alterna)	x	x
Dr. Pedro Cruzado Puente	Representante del Despacho Ministerial (alterno)		
Dr. Fredy Polo Campos	Dirección de Promoción de la Salud (alterno)		
Dra. Valentina Alarcón G.	DPCTB – MINSa (titular)	x	x
Dr. Carlos Benites Villafane	DPVIH – MINSa (titular)	x	x
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB (titular)	x	x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB (alterno)	x	
Sra. Gloria Ypanaque Lipa	Representante PVV (alterno) – vicepresidenta	x	x
Sr. Juan Panduro Lizárraga	Representante PVV (titular)	x	
Sra. Sofía Canchari Pineda	Representante PAT (titular)	x	x
Sra. Nancy Ruiz Espinoza	Representante PAT (alterno)	x	
Dr. Julio Gilvonio Alegría	Representante Gay (titular)	x	x
Srta. Fara Zamudio Santos	Representante Trans (titular)	x	
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS (titular)	x	
Sr. Fernando Chujutalli C.	Representante Comunidades Indígenas (titular)	x	
Dr. Henry Aguilera Rodríguez	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (titular)		x
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (alterna)	x	
Lic. Emma Rosa Fortunic	Ministerio de Educación (titular)		
Lic. Valentina Lavado F.	Ministerio de Educación (alterno)		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA (titular)		
Lic. Karen Suarez	ONUSIDA (alterna)		
Dr. Jorge Pedro Martin	OIM (titular)		
Lic. Gino Calvo	OIM (alterno)	x	

Total: 15 asistentes de Secretaría ejecutiva

Total: 8 representantes con derecho a voto.

Invitados:

Lic. Mary López	Dirección de Promoción de la Salud
Dr. Hugo Manrique Chicoma	Consultor
Dr. Wilfredo Solís Tupes	DPCTB
Lic. Karla Guerra Motta	DPCTB
Alberto Mendoza	Socios en salud

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

ACUERDOS:

1. Se tomo conocimiento sobre el avance de la elaboración de la Nota conceptual por parte del Dr. Hugo Manrique. La Comisión de seguimiento de la Nota conceptual y la Secretaría ejecutiva debe tomar conocimiento de los documentos referentes a la solicitud antes de su remisión al Fondo Mundial.
2. Los procesos como la convocatoria para la asesora comunitaria trans por parte del RP, por su impacto en el presupuesto y en las comunidades, deben ser previamente informados a la Secretaría ejecutiva.
3. Se anotará en la matriz de observaciones de la Ratificación del RP, lo referido al punto anterior y se remitirá al RP y a la Secretaría ejecutiva.
4. Se solicito información sobre el presupuesto destinado a regiones en Búsqueda activa (solicitado por la representación PAT).
5. Los miembros del Comité de evaluación de la Secretaría técnica informaran sobre el proceso realizado con instrucciones del Fondo Mundial a los miembros del Ministerio de Salud.

AGENDA:

- 1.- Informe sobre los avances de la elaboración de la Nota Conceptual
 - Solicitud de los representantes comunitarios de la propuesta de la DPTB y DPVIH para la subvención 2026 -2028
- 2.- Informe sobre el levantamiento de observaciones del RP, realizadas durante el proceso de ratificación.
 - Convocatorias del RP de Asesores comunitarios sin autorización de la SE.
- 3.- Informe sobre cumplimiento de evaluación del MCP
- 4.- Informe sobre cumplimiento de evaluación de la ST
- 5.- Informe sobre cumplimiento de entrega del Formato de Conflicto de Interés.

DESARROLLO DE LA REUNION

Vicepresidenta Gloria Ypanaque; Muy Buenos días con todas y todos. Agradecerles la puntualidad y haremos esta reunión lo más ejecutiva posible, tenemos 1 hora para trabajar los puntos en agenda que ayer se envió y ponernos de acuerdo lo más pronto para que podamos realizar nuestras actividades. Gracias.

Carmen Navarro; Ok bueno, vamos a ver un ratito la agenda y también vamos a dar ingreso a Alberto Mendoza, que es el coordinador de la subvención actual y también ha sido designado para que nos acompañe en el proceso y el doctor Hugo Manrique, que está en sala, no solo voy a quitar la agenda para que ellos puedan ingresar, pero mencionarle nada más que el primer.es es mencionarle sobre lo el informe de avances a todas la Secretaría de la elaboración de la nota conceptual 2026 2028. Entonces voy a poniendo el cronograma para informar a toda la Secretaría cómo vamos ¿Sí?

Agenda de reunión de Secretaría ejecutiva

Fecha: Viernes, 13 de setiembre del 2024

Hora: 10:00 a 11:00 a.m.

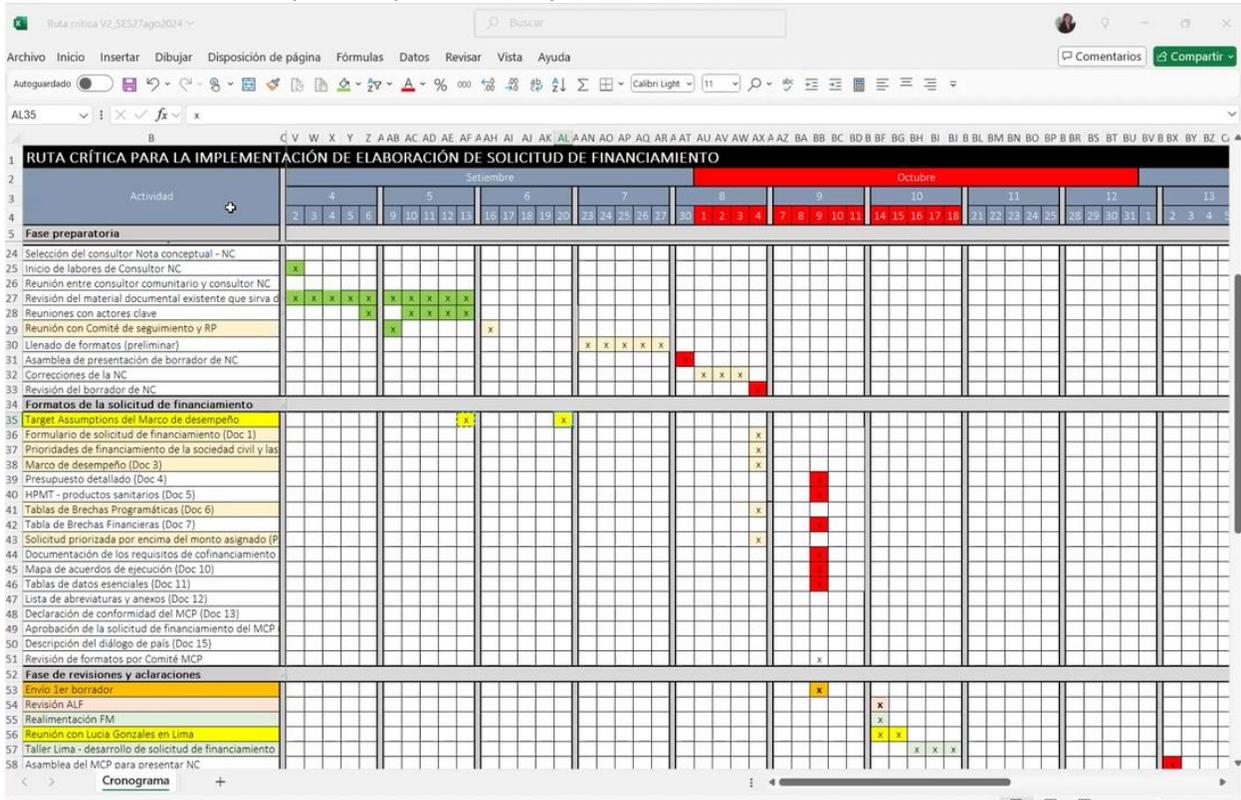
Modalidad: virtual, vía zoom

Agenda

1. Informe sobre los avances de la elaboración de la Nota Conceptual
 - Solicitud de los representantes comunitarios de la propuesta de la DPTB y DPVIH para la subvención 2026-2028
2. Informe sobre el levantamiento de observaciones del RP, realizadas durante el proceso de ratificación
 - Convocatorias del RP de Asesores comunitarios sin autorización de la SE
3. Informe sobre cumplimiento de evaluación del MCP
4. Informe sobre cumplimiento de evaluación de ST
5. Informe sobre cumplimiento de entrega del Formato de Conflicto de intereses

Bueno, entonces, mientras van ingresando los doctores, les voy mostrando a toda la Secretaría que, para esta nota conceptual, primero lo que nosotros hemos hecho es una hoja de ruta. Que la hemos convertido en ruta crítica, está basada en las fechas clave que nos dio Alwin de Greeff y hemos separado la primera parte en la fase preparatoria, después en la elaboración de los formatos y la última parte son las fechas que nos ha dado Alwin de Greeff para la entrega del primer borrador, el segundo borrador y ya las fechas en que tenemos que enviar el documento de manera definitiva.

Entonces, en la parte preparatoria nosotros estamos teniendo reuniones todos los lunes de 3 a 5 p.m. la primera fue presencial después la siguiente ha sido virtual y probablemente la del próximo lunes la vamos a hacer presencial, porque si ya estamos todos los miembros. También mencionar que ya el doctor Hugo Manrique hasta el día de ayer me aparece ha tenido que estar consiguiendo todos los formularios que se le solicitaban. Entonces yo creo que está fase ya está concluida.



Esta es la parte preparatoria, en la parte de prioridades de la sociedad civil. Actualmente los consultores que están contratados por el Fondo Mundial, que es Alejandro Uriza y Rosa Mendoza, vienen llevando a cabo los grupos focales, inclusive el día de mañana también hay grupos focales y acá me falta actualizar porque en la próxima semana también van a haber grupos focales, no se ha terminado, inclusive se ha incorporado a algunos grupos focales, por ejemplo, con agentes comunitarios, que ellos no lo habían previsto y que es necesario también escuchar las voces de la comunidad. Entonces, si están en ese camino.

El Diálogo Social presencial se va a realizar el día 20 de septiembre es el día viernes, pero previo a ello vamos a tener una reunión de 19. En el día 19 van a estar un grupo de personas que no van a participar en el Diálogo y la reunión es por comunidades. De verdad que las expectativas han sido muchas, entonces hemos tenido que ampliar en estas dos fechas. El día 19 son los 7 grupos de las poblaciones afectadas y claves y 1 de ellos, va a tener el grupo focal presencial, que es las poblaciones indígenas que por tema que no hay mucha facilidad en el tema de internet, no ha sido posible llevarlo a cabo de manera virtual, entonces esto es lo que tenemos en la semana.

Con respecto a la elaboración de la nota conceptual, ya las Direcciones han venido avanzando con algunos esquemas de las prioridades. La primera presentación de los esquemas la realizaron en la reunión que tuvimos, ya sabemos fue la semana anterior, fue en agosto la última, el último lunes de agosto y ya algunas

cosas está el RP también trabajando, tanto con las Direcciones y ahora con Hugo Manrique, ya que se está incorporando de pleno y ha habido todo este tema de la revisión de material existente. Se le ha compartido también lo que se compartió Alejandro Uriza y no sé si por el lado de Alberto o Hugo habría algo más que mencionar para pasar a nuestro siguiente punto.

Dr. Hugo Manrique; ¿Mari Carmen?, doctor Mendoza, proceda usted primero.

Dr. Alberto Mendoza; Brevemente gracias doctor Manrique, gracias Maricarmen y a toda la Secretaría técnica, solamente reforzar lo que ha dicho Carmen sobre el trabajo que se está dando, se ha avanzado por la premura del tiempo que se tenía para estos entregables, se está avanzando con las Direcciones en la propuesta sobre la parte programática técnica y ya luego con el doctor Manrique estamos viendo para poder tener una reunión, ya que se involucre directamente hacerle la transferencia de todo lo trabajado, pero sí sería bueno Maricarmen, una reunión, digamos, de presentación, ambas Direcciones, una por una, no sé, para que sea un formalismo que no lo hemos tenido hasta ahora, ¿no? sería bueno que se pueda dar, por lo demás seguimos avanzando, estamos en la parte de redacción y es un trabajo muy fuerte que se viene, pero ahí estamos adelante, cambio.

Carmen Navarro; Doctor Manrique.

Dr. Manrique; Sí, sí Mari Carmen, muchas gracias Dr. Mendoza en principio debo reconocer el buen avance que ha logrado el equipo técnico de la subvención, Socios en Salud, realmente es muy buena factura a una velocidad bastante razonable, como ya lo expresé al doctor Mendoza también a Miguel Barrientos, la idea es que si se ha mantenido una velocidad de crucero de 50 a más, pues la idea es que está trazada, porque yo parto de varios supuestos, en principio que ya se cuenta con lo ya avanzado, recoger las expectativas que también establecidas tanto por la Dirección ejecutiva de VIH como el TB, lo que aquí faltaría definitivamente es también el espacio que también cobra las expectativas de las organizaciones comunitarias, pude conversar de una manera más específica con Miguel Barrientos, incluso ya se está haciendo el ejercicio de presupuestación, lo cual implica una base ya realmente importante, en algunos aspectos.

Como le acabo de escribir al Dr. Mendoza, de repente, caramba, de inmediato, quizás podamos desarrollar un tablero de mando en el que podamos ver con bastante facilidad todos el avance módulo con módulo de repente en algunos casos actividad por actividad y anexos por supuesto, para insertarnos de inmediato y continuar hasta el final. ¿No? porque lo que más interesa, quizás lo más primordial es la propuesta en sí misma. Ahora bien, el día de hoy en la conversación que tuve oportunidad de apreciar, caramba muy interesante con Lucía, ya ahora sí me ha quedado mucho más claro ahí los alcances de este instrumento "Target assumptions", sí también preocupa algunos aspectos que tendrían que reformularse y bueno, pues sé que el día de hoy había que hacer una entrega de la hoja "Target assumptions", pero por lo visto no va a ser posible. Entonces mi primera inquietud, Maricarmen, es la posibilidad de renegociar la entrega de esta hoja, que me imagino al Fondo le sirve para tener una primera visión de lo que realmente se está desarrollando.

Esta hoja está interesante, pero antes no la he visto en subvenciones anteriores y que realmente hace amigable todo lo que de alguna manera termina como información en el marco de desempeño que son, un sin número de cuadros que no siempre es fácil de mostrar, ni mucho menos analizar, creo que por ahí va un poco el asunto y lo otro sí, como dice el Dr. Mendoza, de repente no sé qué tan pronto pueda darse una reunión de repente, quizás si no es mañana sábado, el día lunes para tener la reunión con las Direcciones, pero yo asumo que las Direcciones ya clarificaron lo que necesitan, lo que requieren y lo que

han priorizado, porque este punto ya previo es definitivamente indispensable. Eso en líneas generales mi estimada Mari Carmen.

Carmen Navarro; Estaba hablando con el micrófono apagado, si quería mostrarles a todos cuál es el documento que nos habíamos comprometido con el Fondo a entregarles este documento es el marco de desempeño, tiene varias hojas, pero lo que nos han pedido no es todo. Nos pidieron que pudiéramos entregarle el día de hoy. Es esto que son los supuestos clave. Entonces, si en la reunión que hemos tenido, como dice el doctor Manrique, también Alberto ha participado en la reunión, varias personas del equipo clave la Dirección de VIH en pleno, también estuvo Patricia Bracamonte. Sí, se han aclarado algunos temas y todavía no nos ha comentado específicamente hasta qué fecha nos pueden esperar, pero si hay el compromiso de todos los participantes de poder completar este cuadro lo antes posible, entonces ya nos toca simplemente escribirle a Lucía para comunicarle de acuerdo a lo que se trabaje aquí internamente en qué día vamos a estar en disposición de poderlo entregar, porque de todas maneras el Fondo lo que necesita es, que lo primero que se le entregue es este cuadro, prácticamente este cuadro es como la foto de dónde partimos y qué queremos alcanzar nosotros hasta el final 2028.

Entonces sí parecen unas hojas muy simples, pero incluye demasiados supuestos, inclusive solo para leer, para poner una línea, se tienen que poner todos los datos de todos los estudios bio conductuales, de prevalencia, algunos datos de repente de otros países, lo hemos escuchado de la Dirección de VIH porque algunos datos, no los tenemos aquí.

Entonces sí, para que entiendan la magnitud del esfuerzo que requiere completar tanto de la Dirección de VIH y de TB, entonces simplemente era para informarles, que cuál es el primer compromiso y el otro tema es que yo creo que como el lunes tenemos la reunión ya pactada del avance y realmente ya ahora estamos ya todos los que son parte del comité, yo creo que es el lunes lo podremos dedicar para poder juntarnos todos, como pidió el doctor Mendoza con Hugo Manrique y ya empezar a separar, pues no ya lo tenemos en pleno y más bien gracias a OIM acá tenemos a Gino Calvo, que nos ha podido facilitar su contratación. Entonces no sé si sobre este punto alguno de los presentes tiene alguna consulta, por qué si no hubiera consulta ya estaríamos pasando nosotros al segundo punto, a ver no sé si por aquí alguien desea comentar algo adicional. Bueno, en todo caso, como no hay consultas.

Dr. Alberto Mendoza; ¿Carmen solamente sobre el zoom que comentó alguien, está pidiendo para el 15? Es domingo el 15, en realidad, incluso para el lunes 16. Nosotros con VIH hemos avanzado ya bastante y con TB hoy día el equipo, de la Dra. Antonieta nos iba a brindar esos datos, esperamos que el lunes cerrarlo, entonces estamos detrás de los datos, porque esto es un tema que se trabaja con los programas, las Direcciones, son las que plantean cuál es el objetivo que se va a asumir para la subvención siguiente. En eso estamos hoy día esperemos cerrar con tuberculosis y el lunes cerrar y ojalá poder mandarlo el lunes que estaría dentro de lo que ha pedido Alwin que es el 15 domingo ¿no?

Carmen Navarro; Sí, pero de acuerdo a lo que yo le he escuchado a Lucía y las necesidades que ella tiene, nos ha propuesto una nueva fecha de reunión. Por eso yo le dije en la misma reunión que le íbamos a comunicar, para no tener tantas reuniones con ellos, francamente, eso es porque de verdad que es bien desgastante. Entonces **verlo nosotros internamente y ya después en el momento que ya nos sentimos seguros de las cifras, poderlo ya entregar.** Alberto, eso es lo que yo entendí. En todo caso, igual me vuelvo a comunicar con Lucía. Sí, julio.

Dr. Julio Gilvonio; Buenos días gracias sí yo creo que los de **la comisión y tanto los de Secretaría ejecutiva debemos conocer este documento previo a que se pueda remitir, por qué siempre tenemos algo que aportar, no es que tengamos que ver después de que sea plasmado a qué nos comprometemos como país**

y luego no tengamos que opinar o que apoyar, refrendar lo que evidentemente está perfectamente bien hecho y aquello que podamos señalar como que falta o algo siempre es bueno escuchar a las otras partes. También habemos entre los comunitarios, muchos técnicos. Gracias.

Carmen Navarro; Sí, yo creo que es un poco para precisar. Yo creo que este cuadro, a ver si Alberto o Hugo me ayudan, no son metas. En principio lo que tenemos que hacer es definir los tamaños de la población, eso es lo que necesita, creo que es lo primero y esta parte que tú comentas, que es a cuánto vamos a alcanzar seguramente va a empezar a aparecer, pero eso lo que nos comentaba Lucía que este cuadro es el que a la medida que uno va avanzando, va variando, pero totalmente de acuerdo contigo Julio, de poderlo compartir con el equipo y también con la Secretaría. No sé si Alberto o Hugo me ayudan. ¿O sea, cuál es el componente más fuerte de este, que se llama supuestos clave ¿no? ¿Cuál es el componente más fuerte? Porque ya nos estamos comprometiendo a algo con este cuadro.

Dr. Hugo Manrique; Maricarmen bueno en mi opinión personal y de acuerdo con la experiencia que pueda tener y conocer esas problemáticas, lo que siempre se ha manejado, pues en el marco de desempeño es tener un contexto para quien evalúe de cómo están, pues el perfil epidemiológico en función de población en función de la vulnerabilidad, sobre lo cual se establezca bueno, cuál ha sido la respuesta y se pueda ver qué tanto se va a fortalecer con una subvención, no a lo que se suma también de hecho, el resultado de subvenciones anteriores. Yo creo, de lo que escuché en la reunión el día de hoy, hay falta de repente de determinada información epidemiológica y operacional porque también han faltado investigaciones y eso ha obligado, de repente, con un buen criterio a una de las Direcciones a tomar, pues realidades que se parezcan bastante al caso Perú y con eso proyectar digamos posibilidades, pero en realidad, acá se ven yo diría metas, o sea metas país y metas sobre las cuales contribuye a la subvención. Valgan verdades esta hoja realmente hace amigable, la mayor parte de lo que va a venir a continuación, en el marco de desempeño que son, pues por lo menos 15 archivos y cada uno contiene, pues un pliego bastante grande de Casillas de cuadros que hay que ir llenando, pero aquí este ha sido una forma muy amigable de mostrarlo y lo cual pues también permite facilitar el análisis. Más bien el día de ayer, también conversando con un miembros del equipo técnico, de Socios de Salud, también me expresó su preocupación sobre la posibilidad de entregar o no este fin de semana, pero me alegra bastante escucharlo al Dr. Mendoza que parece que si hay una posibilidad de que todo esté listo para este domingo, si es así, si da la posibilidad de cumplir con ese primer compromiso que señaló el Fondo Mundial, esperemos que sea así realmente porque la Dirección de tuberculosis sí tiene una tremenda ventaja de contar con mucha más información operacional al día. Ese sería mi comentario.

Carmen Navarro; Ok doctor Benites tiene la palabra

Dr. Carlos Benites; Sí, gracias Carmen, sí, lo que entiendo que el Fondo ha solicitado, es un adelanto de estos "Target Assumptions", que es parte del marco de desempeño, pero creo también y coincido ahí con Julio Gilvonio de que deben ser datos a ser revisados. Bueno, probablemente el día lunes que hay reunión del grupo de trabajo para poder de una u otra manera tener también la mirada de todos y todas. Me parece algo pertinente y yo pediría a Alberto que haya una coordinación para entender que esto se podría enviar el día lunes con la finalidad de tener los datos más validados y trabajados. ¿No? cambio.

Carmen Navarro; Gracias doctor Benites. Yo creo que en principio el día lunes es el día que tendríamos como meta para culminar este cuadro, si es que este lunes no lo terminamos, pasaríamos la reunión de revisión, en este caso para el día martes a las 3:00 pm ¿no sé qué le parece al equipo que está trabajando? Alberto, yo creo que eso le daría mayor posibilidad de coordinar de manera grupal, ¿no?

Dr. Alberto Mendoza; Si Carmen, vamos a tratar de, como te comento la parte de TB es la que vamos a trabajar más. Lamentablemente el equipo de TB está una evaluación nacional, ahora esta semana, pero sí nos había dado que hoy día podían darnos información. Estamos tras eso y si no el lunes en la mañana y sí entiendo, a las 3 podemos llegar ¿no?

Carmen Navarro; Por eso te digo que lo más importante es que lo tengamos todo completo para que lo puedan enviar y con algunas cifras más, como les digo, cada línea tiene detrás un montón de información, entonces cada una de ellas tiene un sustento fuerte. Entonces yo creo que dejaríamos el lunes para que lo puedan acabar todo el grupo, las Direcciones, el RP, el consultor y tendremos la reunión el martes. Bueno, entonces yo creo que como **hemos tenido consenso en que tenemos que conocerlos todos**, yo creo que le damos las gracias al doctor Mendoza y al doctor Manrique, para poder continuar con la reunión con la Secretaría ejecutiva.

Carmen Navarro; Ok. Listo gracias hasta luego nos vemos. Entonces vamos a seguir con la agenda, a ver un segundito. Había un punto que había, solicitado Sofía Canchari y también Julio Gilvonio. ¿No?, que era un poco cómo iba **el levantamiento de observaciones del RP, que nosotros habíamos realizado durante el proceso de ratificación** y aquí habían varias observaciones, ha habido solo una reunión que hemos la dejamos un poco en stand by porque empezó este proceso de elaboración de la Nota conceptual, entonces yo creo que si bien son procesos paralelos, en la medida que se van dando algunas cosas que nosotros pensamos que ya no deberían darse, creo que podemos ir solucionando aquí, conversando directamente ya con el RP, había una observación, una información que nos había pasado Julio, nosotros también la pudimos ver en una reunión que tuvimos con las representantes trans, donde nos manifestó el RP de una convocatoria para asesores comunitarios trans. ¿No? realmente yo después consulté con Gloria, no teníamos conocimiento, entonces de repente Julio nos puedes este ampliar un poquito como fue.

Dr. Julio Gilvonio; Sí, gracias, más bien era un interrogante porque vi **la convocatoria para una asesora trans, entonces me preguntaron, yo no tenía conocimiento**. Entonces dije, bueno, como miembro Secretaría ejecutiva de CONAMUSA, no ha pasado por nuestras manos ni hemos hablado al respecto, por lo menos yo no conocía. Entonces era mi interrogante que nos puedan informar respecto a cambios en presupuestales en este punto, cosa que no cuestiono, pero si el procedimiento de Socios en Salud respecto a toma de decisiones y consultorías que no han pasado por humanos de la Secretaría ejecutiva como habíamos quedado en su oportunidad que debiéramos conocer y acompañar para evitar cualquier suspicacia. Gracias.

Carmen Navarro; Ok ya, entonces yo sí ponerlos en contexto, cuando el RP se presenta, en su documento (propuesta técnica), presenta el equipo clave, presenta dos asesores comunitarios, el asesor en VIH y el asesor realidad es de población clave y el asesor en TB. Eso es lo que nosotros tenemos como equipo clave. Pero en la reunión, como les dije en la primera reunión que tuvimos con la población trans, allí nos enteramos con Gloria Ypanaqué, que también estuvo allí, invitada, que el RP estaba lanzando esta convocatoria. Yo creo que esta de repente debió ser primero por correo y de repente, como les digo, no sé si ya me **queda la duda si es una facultad solo del RP, de poder hacer este tipo de convocatorias porque los otros asesores comunitarios sí son el equipo clave** que no puede ser cambiado si no es con autorizaciones conjunta, o sea de la CONAMUSA. Entonces, si es que hay un cambio tiene que autorizarse el cambio, no si es que ellos lo proponen, entonces sí me queda la duda porque esto no estuvo en el documento que ellos se presentaron, cuando ganaron el cargo para ser RP. Entonces sí fue esa la manera

en que nosotros nos enteramos, estaba la población ya allí, entonces yo creo que todos, como dice Julio, nadie cuestiona, Gloria tampoco, no creo en ningún representante puede cuestionar, pero sí la forma, entonces sí, me gustaría saber sobre los otros representantes. ¿Qué opinan? que en todo caso tendríamos que enviar una comunicación no al RP, yo no sé qué opinan, cuál debe ser la voz y la posición o la reacción, de la Secretaría ejecutiva. A ver si otros bien, porque en principio sí podría enviar una comunicación, ¿no? Porque **sí fue parte en el proceso de ratificación, que había algunas cosas que cuando impactan en presupuesto, efectivamente, como dijo el Gilvonio, tienen que ser informadas,** ¿no? Entonces, esto no nos fue previamente informado. Si Fara.

Fara Zamudio; Buenos días con todos, con todas. Si, efectivamente **tiene que haber una comunicación para que por lo menos nosotros que estamos dentro de, sepamos cómo responder o estemos al tanto.** Es necesario, como lo mencionó Julio, bueno de mi parte, claro, lo conocíamos porque habíamos tenido esa reunión previa con el RP, donde sí había manifestado de que **ellos habían hecho la solicitud directa al Fondo de que iban a trabajar con presupuesto que habían solicitado ellos,** o sea que era muy aparte, pero esa información debe darla Socios en salud, para nosotros poder manejarlo y poder evitar ese tipo de situaciones, que es incómoda porque también me incomodaría o a cualquiera nos toma por sorpresa cuando pasan estas cosas y si es que solo se han manejado con cierta población. Eso es todo

Carmen Navarro; Ok Fara, entonces yo creo que sobre este punto así queda. Voy a revisar de los temas que quedaron como observación, había una matriz y había algunas anotaciones, ¿no? Entonces yo creo que **para que no quede fuera de este proceso de levantamiento de observaciones lo voy a anotar en esa matriz y se lo vamos a enviar a ellos (el RP), para volver a ratificar este tema que no puede ser unilateral y no ser comunicado por lo menos a la Secretaría Ejecutiva.** Entonces yo no sé si sobre este punto ya lo damos por cerrado, porque si no tenemos un mayor avance en este tema del levantamiento, como yo digo, solo quedó esa única reunión y más bien como resultado de esta necesidad de que todos estemos enterados. Les voy a mandar la matriz a toda la secretaria ejecutiva, en qué nos quedamos añadiéndole esta observación que ha surgido en estas últimas semanas. Entonces pasaríamos al informe sobre cumplimiento de evaluación del MCP que en realidad ya el Fondo tuvo toda la información, voy a compartirles un momento, lo el último.

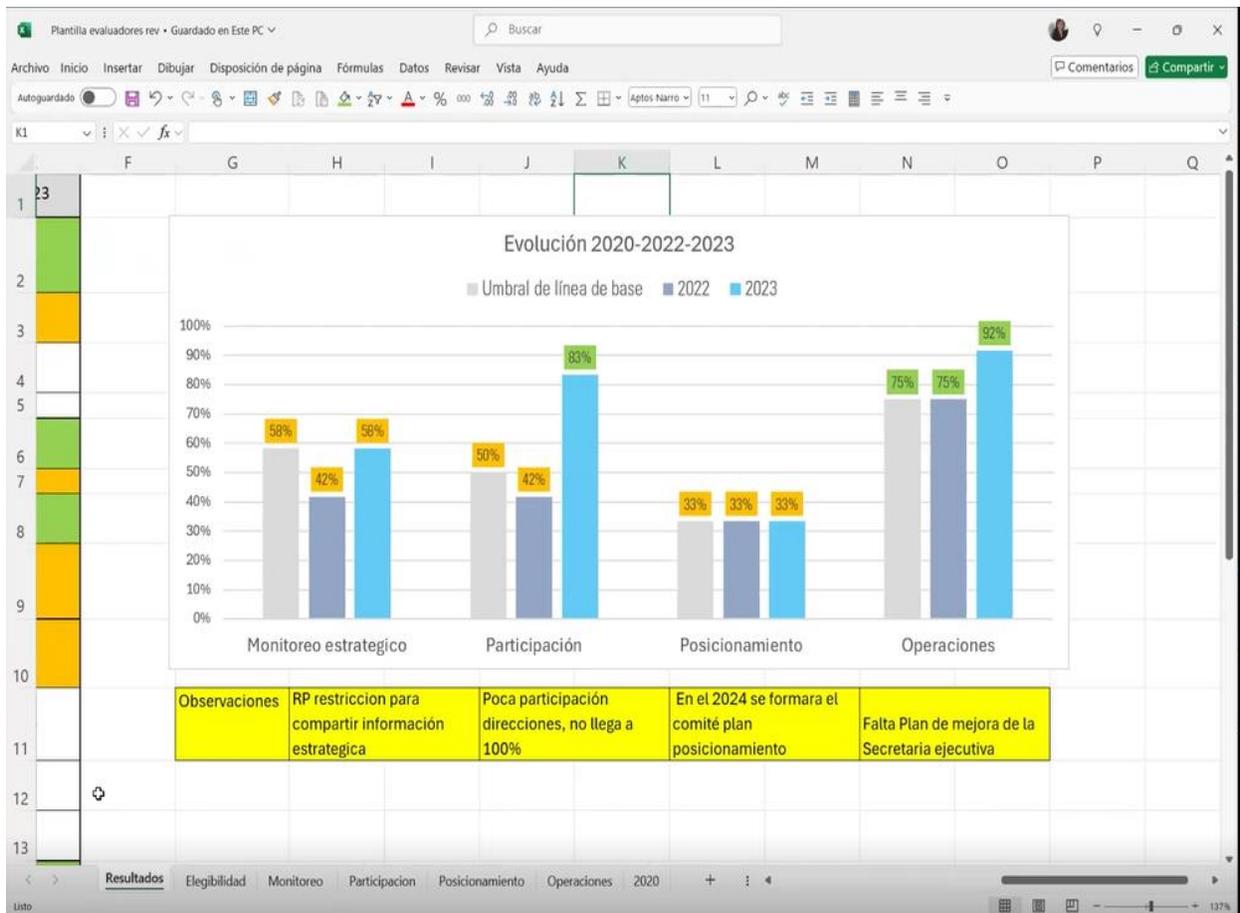
Sofía Canchari; Carmen, no sé si me escuchas hola, sí, sí.

Carmen Navarro; Sí, Sofía sí, tienes la palabra.

Sofía Canchari; justamente, se quedó en stand by como tú dices, porque se presentaron varias cositas, ahora de lo que estamos haciendo con las propuestas ahora de los Diálogos Sociales y todos, se le va a enviar la matriz para coordinar una próxima reunión o cómo se va realizar el otro proceso.

Carmen Navarro; Sí, con el RP, o sea sí lo que estoy comentándoles es que esa matriz que fue de esta primera reunión que tuvimos ese intercambio de información voy a añadir esto que ha pasado y se lo voy a compartir a toda la Secretaría ejecutiva y de allí ustedes tienen algún aporte ¿ya Sofía?

Sofía Canchari; Ok sí, porque también tenemos el tema de **búsqueda activa** que, aun pidiendo respuesta, **¿cuándo se va a hacer el tema de regiones?** que también nosotros tenemos regiones que tampoco están comentando y que ya por lo menos **queremos saber del presupuesto que estaba destinado para regiones** como se va a dar y que en ese tema, cuando envíes la matriz y ahí le voy a comentar.



Carmen Navarro; Este documento, ya se los habíamos mostrado y me parecen una Secretaría anterior donde estaba la evaluación que nosotros habíamos conseguido de acuerdo a todos los documentos que el MCP había podido generar de acuerdo a las reuniones, de acuerdo a las actividades que se habían realizado, entonces, esta matriz, como les digo, esta es la manera amigable porque en realidad la del Fondo no lo es, tiene cuatro partes, una que es monitoreo, otra que es participación, otra que es posicionamiento y otra que es operaciones. Entonces, en los resultados que tuvimos para la evaluación del MCP, sí teníamos algunas estas observaciones propias, como es un autoanálisis que nos habíamos hecho, según los resultados, habíamos retornado al mismo nivel con respecto a la anterior medición.

Pero hemos retornado a lo que estaba en el umbral en monitoreo estratégico; en participación sí se había mejorado porque todas las elecciones comunitarias habían de acuerdo con lo que nos recomendaba el Fondo, aun así, tenemos una observación que la quiero mencionar al final de esta parte, en Posicionamiento, si no se ha avanzado, **tenemos que proponer a la Asamblea formar el comité de posicionamiento** para ver si podemos recoger las recomendaciones de la consultoría. Ese es un pendiente que nosotros tenemos y tiene que ser parte de la Asamblea y en operaciones sí se había mejorado por muchos de los temas que sí los pudimos justificar y para que nosotros tengamos esta evaluación el Fondo nos pide que ingresemos en el portal del Fondo Mundial todos los documentos, todas las actas y de repente alguna acta se sube en varias partes. Porque en el acta puede haber 5 acuerdos que corresponde alguno a monitoreo, alguna participación, con lo cual este año hemos tenido más de 500 documentos que

hemos tenido que subir. La parte que todavía no se ha completado y que se solicita en los correos que ha mandado el Fondo, las comunicaciones, es el plan de mejora de la Secretaría, le llaman ellos Secretaría ejecutiva, pero acá es la Secretaría técnica y la unidad técnica ¿no?

Entonces, toda esta parte que es una parte totalmente operativa y que fue trabajado con el Comité que iba a presentarlo el día 26 de abril. Se culminó y fue remitido al Fondo Mundial. Entonces, me parece que Julio Gilvonio el que había pedido esta actualización. Toda esta parte ya ha sido culminada con respecto al cumplimiento de la evaluación con el MCP, tal es así que el Fondo Mundial es que cuando se han enviado ya todos los documentos que ellos han pedido, ya han procedido a realizar el desembolso que tenían pendiente. Yo quiero, para conocimiento de todos explicar, prácticamente ese presupuesto que recoge las necesidades de las poblaciones comunitarias y que no han tenido presupuesto por más de 3 meses, o sea, era un tema que estaba condicionado, ese desembolso para que pudieran realizar las actividades que ellos tienen. Se les exige un plan operativo con ciertas actividades, retroalimentación con su población de Lima y de provincias en caso de población indígena, básicamente es en provincia, pero no han tenido prácticamente, yo creo que hasta cuatro meses que no se ha tenido presupuesto, porque después que se cumplió con presentar toda la información, también el Fondo tiene sus propios procesos, ¿no?, entonces eso es lo que yo tendría que informar y sobre el informe de cumplimiento de la evaluación de la Secretaría técnica, yo sí le daría la palabra a Gloria y yo no sé si para que vean esta parte, yo como en la anterior reunión, sí dejaría un rato la reunión para que lo puedan conversar. Gloria y esto lo había pedido también Julio Gilvonio que se ponga en agenda.

Carmen Navarro; Gloria no sé, tú micro está cerrado.

Gloria Ypanaque; Sí, sí.

Carmen Navarro; Yo si salgo un ratito de la reunión para que ustedes puedan conversar Gloria.

Gloria Ypanaque; Sí, nosotros hicimos una evaluación previa porque esta evaluación es hasta el 30 de abril, hicimos una evaluación, hicimos un equipo, un comité de evaluación y lo presentamos, recibimos la recomendación del Fondo Mundial, de parte de Miriam leal, que precisamente tuvimos la reunión en la cual participamos todo el comité, en la cual se nos recomendó aplicar el instrumento que ya se había aplicado a la anterior secretaria técnica y nos lo envió, lo revisamos todo y también la sugerencia fue que fuera una evaluación de 360º entonces se hizo, se envió a todos los integrantes de la Asamblea y todos enviaron su evaluación, tanto así que hicimos el consolidado con el equipo, con el comité, lo que nos faltaba era de las dos Direcciones, ¿no? bueno, el Ministerio en sí faltaba la evaluación del Ministerio de Salud. Pero teníamos el resto de evaluaciones entregadas, hicimos el consolidado salvo esas faltantes y, con esto enviamos un preliminar al Fondo Mundial a Miriam leal al Fondo y el Fondo lo acepta porque teníamos el 90% o 95% de todos los que tenían que emitir, participar en la evaluación y con esto es que se puede activar, porque no había fondos. Estábamos 3 meses sin fondos, no había fondos para los comunitarios, ni tampoco para las personas que trabajan. Fue aceptado, emitieron ya estamos nivelados, pero había otra sugerencia, de otra nueva evaluación y esto venía por parte de la alta dirección y quería que por favor la doctora nos lo dijera aquí ¿no? para ver qué opinan y también para que Julio también tenía que opinar sobre esto. Gracias cambio.

Dra. Nancy Zerpa; Si, Buenos días con todos. A ver lo que pasa es que cuando se reciben los correos respecto al tema de la evaluación estando ya en funciones la suscrita representando a la Dirección General, los correos que se reciben figuran a la anterior representante de la alta dirección, en mi opinión y revisando el Manual de Operaciones de la CONAMUSA, eso invalida el acto, en segundo lugar, el Manual

de Operaciones establece dentro de las funciones de la Secretaría ejecutiva, que es la Secretaría ejecutiva, más no la Asamblea, la encargada de evaluar a la Secretaría técnica. Yo creo que eso es un fundamento sí que está escrito en el Manual de Operaciones, todos lo pueden revisar y dado que es el documento que rige el actuar de la CONAMUSA, debemos ceñirnos a ellos. Es por eso que la alta dirección ha tenido una reunión virtual con los miembros del Fondo Mundial y efectivamente ellos ratificaron el hecho de que no teníamos evaluación completa de la Secretaría técnica y que definitivamente tenemos que actuar, como dice el manual de operaciones, ese es el comentario que le hice a Gloria en su momento. Gracias.

Gloria Ypanaque; Sí Julio.

Dr. Julio Gilvonio; Si pedí la palabra, sí, con todo respeto a la alta dirección del Ministerio de Salud, nosotros la CONAMUSA, la Secretaría ejecutiva y el Comité de evaluación, cumplimos nuestro trabajo en tiempo que se había establecido, es un acuerdo de Secretaría, es un acuerdo que debemos respetar y honrar, ahora, si es cierto que hubo un cambio de representante del viceministro, pero ese es un, digamos procedimiento que tienen que resolver al interior del Ministerio y miren ya cuántos meses de abril, ahora estamos en septiembre y eso no se ha subsanado, en todo caso, yo creo que podría resolver mandando las Direcciones o quienes estén faltando, porque he pedido yo cuentas, de quiénes faltaban y ahora caigo en que solo las Direcciones y la representación de la alta dirección no han cumplido con un encargo que tuvimos en su momento, la Secretaría ejecutiva para poder garantizar la operacionalización de las actividades de la CONAMUSA y de los comunitarios. En todo caso, invito a la alta Dirección y a las Direcciones a cumplir con esa evaluación, ese formato que obviamente consideramos que tiene mucha importancia su opinión, pero que en un órgano colegiado se toman los acuerdos y las mayorías son las que determinan el acuerdo final, ¿verdad? Entonces, espero como contemplamos que ustedes son una parte muy importante de la CONAMUSA, los invito a que pudieran resolver prontamente esta ficha de evaluación. Pero no se puede decir que no se ha hecho la evaluación, lo hemos cumplido de acuerdo a los acuerdos que tuvimos en Secretaría ejecutiva y tuvimos una comisión para tal, trabajamos todos, opinamos en esto. Los representantes de la CONAMUSA somos los mismos integrantes de la Secretaría ejecutiva. Gracias.

Gloria Ypanaque; Si estamos teniendo alguna dificultad con esto, porque consideramos que, como bien dice Julio, las mismas personas que son parte de la Secretaría técnica son parte de la Asamblea y todos, excepto como ya dijimos, las Direcciones no emitieron su evaluación, solamente faltarían ellos, lo mismo nos está pasando con lo del monitoreo estratégico, eso nos retrasa en el proceso quisiéramos ver qué solución le vamos a dar así como la firma de del documento de conflicto de interés, también están faltando esos documentos, entonces estamos viendo que no avanzamos algunas cosas, porque no se cumple con algunos mandatos que sí tienen que ser cumplidos, no son sugerencias, sino son parte de ¿no? es importante tener en cuenta eso, lo del monitoreo, lo de la Secretaría técnica, la evaluación y lo del conflicto de interés, que también está faltante. Gracias.

Dr. Carlos Benites; Hola, disculpen tengo la mano levantada.

Gloria Ypanaque; adelante, adelante.

Dr. Carlos Benites; Sí, bueno, con relación al punto que estamos discutiendo que es la evaluación de la Secretaría técnica, yo quisiera enfatizar lo que se ha comentado en realidad, como ustedes ven, el Ministerio de Salud no ha emitido su voto, no es solamente el tema de las Direcciones Ejecutivas que dependen de la DGIESP y esto obedece a que seguramente es algo que podremos profundizar en la

discusión. Esta evaluación en realidad era para realizarse ya hace bastante tiempo y por diferentes razones se ha ido postergando, creo que todos somos testigos de la serie de comunicaciones que ha habido de un lado y de otro, lamentablemente aquí no está ONUSIDA en la reunión. En donde ha habido, entendemos una serie de dificultades en el proceso de la evaluación e incluso no cierto, como bien lo menciona la doctora Zerpa algunos aspectos que obviamente están en los documentos que rigen el proceder de la CONAMUSA y que ha notado la doctora Zerpa justamente lo menciona y ha tenido la diligencia de poder revisar todos los documentos. No se han hecho correspondientemente con estos documentos y por esa razón es que el Ministerio de Salud no ha tomado ninguna decisión en relación a voto para esta evaluación. Así que nosotros por esa razón es que no hemos emitido el voto y lo que quisiéramos es que quizás el grupo que participó en la evaluación nos explique exactamente el procedimiento, por qué se ha sometido, por ejemplo, a la votación de la Asamblea, cuando eso no estaba estipulado y de esa manera podamos terminar lo antes que se pueda con este proceso de evaluación, que ya tiene bastante tiempo pendiente dentro de la CONAMUSA. Cambio

Gloria Ypanaque; si Julio tienes la mano levantada, sí.

Dr. Julio Gilvonio; Sí, en respuesta, no me compete el llevar la voz del comité de evaluación, pero si algo que tenemos que tener en cuenta todos los que venimos aportando en la Asamblea de la CONAMUSA, el ente máximo de decisión es la Asamblea. Si la Asamblea autoriza, desautoriza o lo que tengan a bien, creo que es la máxima instancia dentro de la CONAMUSA Secretaría ejecutiva cumple los acuerdos de la Asamblea. La Asamblea puede determinar en un sentido u otro contrario a lo de un comité, pero voy más a fondo en realidad creo que estamos y lo voy a decir crudamente. Estamos ante un momento crucial en el cual el MINSA no está cumpliendo con los procedimientos que son necesarios para la gobernanza y para la ejecución del presupuesto y el buen funcionamiento de la subvención al poner en riesgo digamos los presupuestos que nos tienen que remitir, tanto a la Secretaría ejecutiva, que es a través de la Secretaría técnica y a través de los documentos que son necesarios, indispensables para ser elegibles para una nueva subvención.

Creo que estamos perdiendo el sentido general de esto, el riesgo que estamos corriendo y es en ese sentido que vuelvo a llamar a que, si hay una falta de algún tipo de evaluación o lo que fuese, que emita y que se va a respetar su parecer obviamente, cuál es y voy a la pregunta ¿Cuál es el problema, para no emitir sus votos, para no mandar su lista del comité de monitoreo, para no suscribir lo referente a la ética, o sea, ¿qué está pasando?

Y creo que acá hay una coyuntura que tenemos que aclararla y resolverla, porque al igual como cualquiera de los integrantes de la CONAMUSA. todos estamos aún mismo en un nivel para poder conversar, cuestionar, de alguna manera concordar, pero llamo a reflexión a todos los miembros de la Secretaría ejecutiva a que analicemos qué está pasando, por qué se está dando esto después de tantos meses y lo otro, que veo que no es posible que podamos, por ejemplo, yo creo que lo vería muy mal, que vaya y ahora me reúna con gente del Fondo Mundial para cuestionar, poder decir lo que estoy diciendo ahora que el MINSA estaría de alguna manera no facilitando las cosas para ser elegibles para la próxima subvención. Eso me quedaría si lo veo a vuelo de pájaro. Yo sé que no es así porque a todos nos conviene que esto se dé bien. Gracias

Gloria Ypanaque; Sí, buenos días nuevamente, solo para ampliar y volver a repetir que esto de la evaluación se hizo con un comité, tuvimos una reunión con el Fondo Mundial y el Fondo Mundial, recomendó y explicó que debía aplicarse un instrumento de 360º y la doctora Boccardi envió el documento, se revisó el documento y se aplicó ese documento que ya se había aplicado en la evaluación anterior, en la cual participaron los actores de toda la Asamblea.

Entonces ellos, el Fondo Mundial, es el que nos refiere y nos dice que ellos ya saben que hay un documento previo, que ya se había hecho ese tipo de evaluación y que necesitaban que se aplicara aun cuando nosotros como comité ya supuestamente estábamos entregando el producto. Dijeron que no, que era mejor que toda la Asamblea que se hiciera la evaluación a nivel de toda la Asamblea.

Nosotros hemos cumplido con ese proceso, lo hemos enviado porque la evaluación es hasta el 30 de abril y lo hemos enviado y se ha estado retrasando la aprobación, ha habido cambio de autoridades y, pero ya es tiempo, o sea, no podemos estar retrasando más esto, porque hay cambios, sí, hay cambios, pero el que ingresa o el que sale va dejando las cosas en regla sobre cómo se está llevando este proceso. A mí me preocupa de verdad, así como dice Gilvonio que han pasado tantos meses y seguimos sin cerrar este proceso. Entonces no sé, como digo, volver a mandar la misma evaluación solamente a la Secretaría de ejecutiva. No sé si tiene sentido, porque ya está eso, allí quizás completar con los que no han hecho la evaluación y solamente tomar en cuenta solo a los de la Asamblea. O sea, es una idea que tengo porque de verdad le voy dando vueltas y se cumplió con el mandato.

Entonces hasta ahí estamos con cosas que no se cumplen, el ministro y viceministro no están cumpliendo con entregar su firma de su carta de conflicto de interés, necesitamos eso también para adjuntarlo, pero no vemos. Mire cuántos meses ya se le está diciendo, se le está diciendo, se les ha solicitado y no nos ponemos a pedir y también solucionar lo del Comité de monitoreo. Esto que se hizo como un comité, como Secretaría. Pero después nos dieron la indicación que sea amplio. También fue por recomendación de ONUSIDA y se hizo de manera amplia con el instrumento que ONUSIDA proporcionó porque ya se había utilizado. Entonces, de verdad ya no sé qué más podemos hacer. Gracias.

Dra. Nancy Zerpa; Bueno, en primer lugar, debo señalar que a lo largo de todo este tiempo, hemos estado trabajando en la búsqueda de ir salvando las vallas que hemos encontrado aquí en el camino, la conformación del comité de monitoreo y otros temas relacionados al tema de la subvención y de ninguna manera es la intención del Ministerio de Salud poner trabas a este proceso que interesa al país, creo que hemos dado muestras de avanzar y trabajar en ese sentido, sin embargo igual, por eso se está tocando este tema en la agenda, porque como bien lo ha dicho Gloria, que esto se encuentra pendiente **en algún momento solicité como miembro de la Secretaría ejecutiva, el acta donde se toman los acuerdos para que haya sido la evaluación a través de la Asamblea, cosa que no se me entregó en su momento no lo han hecho llegar tal como lo han señalado que ha sido un acuerdo de la Asamblea General que se haga una evaluación con la participación de todos, cuando en el Manual de Operaciones establece que es una función de la Secretaría ejecutiva** y considero que no podemos tomar un documento de gestión que es de la gobernanza de la CONAMUSA, que unas veces se cumpla y otros no, considero que no debe ser así. Si nosotros tenemos un Manual de Operaciones que rige el proceder, nos debemos ceñir siempre a eso, por qué para eso están las normas y los documentos para cumplirlos. Considero que esa es la postura por la cual nosotros debemos darle a este documento que se encuentra aprobado y que efectivamente ha sido modificado en los últimos tiempos. Esa es la precisión que quería hacer, en todo caso, yo lo dejo a la consideración de toda la Secretaría ejecutiva. Propongo una votación de volver a evaluar o no, como secretaria ejecutiva se puede usar el mismo instrumento. Eso es lo que propongo. Gracias.

Gloria Ypanaque; Bueno este aquí estamos del comité, está Sofía, está Julio, estoy yo, no está ONUSIDA, pero creo que también está, a ver quién más estaba ese día, Mari Moreno estaba, entonces estamos también los que hemos sido parte de ese comité. No sé si alguien más tuviera algo más que decir. Gracias.

Julio Gilvonio, si, para mencionar nosotros ya cumplimos como comité y como Secretaría ejecutiva la evaluación ya hemos cumplido, no se puede volver a hacer algo que ya hemos saneado, que se ha informado. Lo que se debiera hacer es tener la evaluación del MINSa, tenerla presente por supuesto aquilatarla, juntarla, pero ya se hizo el proceso, no porque un porcentaje minoritario de la Asamblea o de la Secretaría no haya participado por “n” razones, no se deba cumplir un procedimiento, es como por decir ahora, que no tengamos partes de la propuesta sanitaria, no se va a mandar a pedir la subvención, o sea, tenemos que cumplir con ciertos requisitos y tratos y con todo respeto, hay que tomar en cuenta el parecer del MINSa, pero ya hicimos el trabajo del comité y no podemos después de tantos meses volver a rehacer algo. Gracias.

Gloria Ypanaque; la DPCTB estaba pidiendo la palabra.

Valentina Alarcón; Si, buenos días a todos soy Valentina Alarcón estoy en una reunión también comisionada en la DIGEMID, pero estoy escuchando también la reunión, yo creo que es importante analizar el proceso que se ha desarrollado. Yo puedo sacar una línea del tiempo, los tiempos se dieron para poder hacer la evaluación, se cerró la fecha y nosotros no pudimos hacer nada del registro de esta evaluación, no porque no hayamos querido, sino se cerró la fecha y segundo es que como Secretaría tampoco vimos entre todos, cuales habían sido los resultados para poder elevarlo también a quien corresponda. Yo creo que eso es algo que debemos de analizar, no es que no estemos al pendiente de poder avanzar con esta subvención, creo que todos estamos interesados, hay una brecha que tenemos que cerrar, hay un trabajo en conjunto que estamos realizando y creo que esas cosas se tienen que tomar en consideración. Como Ministerio creo que no hemos participado de esta evaluación, ni el doctor Polo, ni mi persona, ni el Dr. Benites, ni la doctora Zerpa. Por A o B motivos, vuelvo a decir que puedo hacer una línea del tiempo y ver cuándo se comunicó, cuándo fue el cierre y poder evaluar ello. Yo no sé, si el Ministerio de Salud al no participar en este proceso, hay algún impedimento a nivel del Fondo, no lo sé, desconozco ello, pero lo cierto es que estos procesos son los que se han desarrollado. Entonces, eso es lo que yo quiero comentar, vuelvo a decir no hay ninguna negación a no avanzar en cosas que se están haciendo, yo creo que estamos avanzando rápidamente con o sin consultor, lo estamos haciendo y bueno es la necesidad que tiene el País no solo la CONAMUSA, sino El País, el Ministerio, la misma población que va a ser beneficiaria de poder aplicar a este proyecto y obviamente cumplir con los puntos que uno necesita. Ya lo dijo la doctora Nancy, ella es nuestra asesora del despacho vice de salud pública y ella representa a nuestra autoridad en ese sentido y es la que nos está, es también exigiendo que en los tiempos necesarios se cumplan las actividades que estamos trabajando, no es fácil hacer esta nueva subvención, hay que tomar tiempo. Tenemos también agenda en paralelo que cumplir nosotros Programas nacionales, pero estamos en ese proceso, entonces yo sí quisiera por favor que quede claro que en ningún momento estamos obstaculizando a que esto se dé, nosotros estamos muy interesados, como todos, la sociedad civil y sobre todo por la población afectada que necesitamos aplicar a subvención, entonces eso es lo que yo quería comentarles a ustedes en base a este tema de la evaluación. Gracias.

Gloria Ypanaque; A ver, sí, doctor, la doctora Zerpa y usted, así como la doctora Valentina tienen mucha razón en esto. Es importante que avancemos con los procesos. Para nosotros, el proceso había terminado el 24 o 25 de abril y lo íbamos a presentar en la Asamblea que íbamos a tener el 26 de abril que fue suspendida. Esta Asamblea se suspendió y hubo después otras cosas que pasaron en el camino. Entonces, por eso es que no se terminó ese proceso como debía ser y en el tiempo en que tenía que ser, porque ahí estaba todo cerrado, después, es que ha venido ya está descompensación. Lo que me preocupa a mí es que este mismo instrumento ha sido aplicado en la evaluación anterior. Porque estas evaluaciones son anuales y la evaluación anterior que le hicieron a la señora Rocío Valverde se utilizó este mismo

instrumento y fue a nivel de también la Asamblea. Entonces allí están los documentos firmados y que fue y que todos participaron. el Ministerio también participó. Entonces no entiendo por qué ahora es la observación. Tiene razón la doctora Nancy lo que se hizo y se hizo mal hay que modificarlo, hay que poner en orden la casa, tiene mucha razón y ahí estoy totalmente de acuerdo. Pero nosotros no hicimos nada mal, ahora quizás nos podemos sentar en algún momento el comité, con las Direcciones y explicarles el proceso, pero este proceso ya está terminado y queremos ver de qué manera vamos a hacer la próxima evaluación.

Porque yo digo no, o sea yo no he estado la vez anterior, pero ese documento que es realizado lo hemos buscado, porque también la doctora Andrea Boccardi lo envió y tenemos los resultados de la evaluación anterior, ¿quienes votaron? votaron todos, toda la Asamblea, entonces hemos aplicado el mismo modelo y allí no hubo ninguna observación y ahora sí hay observaciones. Entonces, eso sí, me parece que tendríamos que ponerlo en orden. Nosotros no tenemos ningún problema en poder reunirnos, cualquier día nos damos un tiempo, ahora estamos super saturados todos, pero no podemos dar un tiempo, no sé de media hora, una hora no sé y sentarnos y explicar cómo fue el proceso y enseñarles en evidencia estos documentos les podemos hacer llegar la evaluación de esta vez, que ha estado y no sé si debe estar también en digital, la evaluación anterior, porque yo he visto la evaluación en físico. Entonces ya existe un antecedente, nosotros no hemos inventado el instrumento, el instrumento estaba ya lo vimos y lo socializó, lo volvió a socializar Andrea Boccardi. Entonces, quedemos si no para una fecha y explicarles cómo fue el proceso, pero sí nosotros teníamos la evaluación completa el 26 de abril presentarlo a la Asamblea y no se pudo porque se suspendió y hubo una serie de cosas. No sé una sugerencia para una próxima reunión. Todas, todas las posibilidades están allí. Gracias.

Dr. Carlos Benites; Sí Gloria para seguir avanzando, creo yo y tomándote la palabra. Creo que sería importante que el comité de evaluación, sobre todo a la doctora Zerpa y al equipo del Ministerio, pues le explique el procedimiento para que tengamos la claridad y continuemos con este proceso. Podríamos bueno coordinarlo también nosotros para tener este espacio breve, ejecutivo y podamos resolver las dudas o aclarar algunas cosas que pudieran haber ocurrido. Lo propongo cambio.

Gloria Ypanaque; Ok totalmente de acuerdo, doctor, entonces nos estamos comunicando en estos días, qué día nos podemos reunir, quizás una reunión así por zoom, igual se socializan los documentos y así quedamos a para que esto ya quede zanjado y quizás sí cumplir con lo que manda este documento bajo el cual nos tenemos que regir pero ya para adelante y hacer quizás las modificaciones que necesiten, pero en este momento ya este, como usted dice, lo socializamos, lo conversamos y nos ponemos de acuerdo. Gracias doctor.

Gloria Ypanaque; Bueno, qué más quedaba en agenda. Por favor, Lucía, le puedes hacer ingresar a Carmen.

Lucía Bravo; Sí, claro, Gloria, un momentito por favor.

Gloria Ypanaque; Gracias.

Carmen Navarro; Hola ok Gloria entonces pasamos al siguiente punto, disculpen había cerrado la agenda. Un segundo, por favor, lo que pasa es que si no lo abro no lo puedo compartir. Creo que ya lo pueden ver.

Gloria Ypanaque; Sí se ve sí se ve.

Carmen Navarro; Ya entonces lo que nos estaría faltando después del punto 4.5. Es el informe de cumplimiento de entrega del formato de conflicto de interés, este es una exigencia del Fondo y es un requisito de elegibilidad y sí tenemos el problema que no se ha presentado, en los 20 años que tiene la CONAMUSA, que por primera vez el Ministro de salud, no presenta su formato de conflicto de intereses, sobre eso, de verdad que es una preocupación. Cuando nosotros nos reunimos en algún momento con el jefe de gabinete, llevamos todos los formatos de todos los ministros y viceministros que habían firmado y en esta ocasión no tenemos ni el formato del ministro de salud ni del viceministro de prestaciones que son parte de la Asamblea de la CONAMUSA. Sí, ahí no sé quién pidió la mano. Primero la doctora Nancy, después el doctor Gilvonio.

Dra. Nancy Zerpa; Sí, Carmen, este ¿es de prestaciones o de salud pública?

Carmen Navarro; Prestaciones el doctor de prestaciones, el anterior doctor bueno ya no lo presentó a pesar que hablamos con su asesora, ahora tenemos otro viceministro, así que ya justo Lucía puede enviar, pero la mayor preocupación es del ministro.

Dra. Nancy Zerpa; Mira esta del señor ministro lo vas a tener esta semana, ya hemos hecho las coordinaciones para que el firme, ¿Ok?

Carmen Navarro; Ya, qué bueno, qué bueno, gracias doctora. Sí este doctor Gilvonio había levantado la mano, pero veo que ya lo bajó, pero.

Dr. Julio Gilvonio; Pero sí ya con lo que la doctora Zerpa ha mencionado ya suficiente, ya está saneado mi felicitación. Gracias.

Carmen Navarro; ya perfecto, sí, de verdad, que era una preocupación porque nosotros tenemos 6 requisitos de elegibilidad y en la parte que tiene que ver con el cumplimiento de los temas Éticos, lo primero que nos piden es los formatos y qué quiero mencionarle que esa vez nosotros tenemos un récord, porque tenemos 48 formatos de conflicto, o sea, todos los miembros de la Asamblea que bueno que han estado y ahora que vienen ingresando han suscrito el formato, que eso nunca se había conseguido en los 20 años que teníamos de la CONAMUSA.

Nosotros nos tomamos con mucha seriedad todo lo que son requisitos de elegibilidad y que a veces de verdad por uno u otro tema, no los hemos exigido al comienzo, no se ha dado esa exigencia, porque realmente puede generar malestar, en muchos de los participantes, cumplir exactamente en los plazos y con todo lo que está establecido en el Manual.

Entonces sí, esto lo quisimos poner al tanto que, desde la Unidad Técnica, como con Gloria, porque ese es un tema que es atípico totalmente lo que ha sucedido, lo comprendemos por los cambios que ha habido y todo, pero sí es una necesidad. Y de verdad que le agradecemos Doctora Zerpa por las gestiones que están realizando, yo creo que parte del tema que tengamos aquí, en la reunión a los directores y también de manera personal, es un logro que está usted consiguiendo, durante la gestión que viene realizando usted. Entonces no sé si aquí nosotros ya no tenemos otro punto de agenda. Sí comentarles que están llegando algunas invitaciones allí a la Secretaría de la CONAMUSA que les vamos a ir compartiendo para que podamos ver quién participa, pero sí tenemos una invitación que ha llegado de la DIGIESP para participar en esta reunión de presentación creo del Agente local del Fondo que está viniendo a partir del día lunes, entonces este hay un tema allí de presentación y van a ser varias visitas. Yo sí quería comentarles que sí estamos teniendo también una diferencia con respecto a lo que decía años anteriores, porque antes

el ALF sí se comunicaba con la Unidad Técnica. Entonces yo no sé si eso ha cambiado cuando no ha habido Secretaría técnica y ha habido una serie de modificaciones, que en muchas cosas no han llegado a la Unidad técnica y por eso no se les puede informar al resto de los participantes.

Pero yo creo que eso también es parte de lo que tenemos que hablar con Alwin, porque el ALF viene a ser una visita de monitoreo y sí hubiera sido conveniente que tuviéramos ya el nuevo equipo del comité de monitoreo, para que uno de los representantes de la Asamblea pueda ir, pues también y poder hacer el recorrido, es un tema que lo hemos conversado con varios de los representantes comunitarios. Independientemente de que pueda ser la persona que es técnica o que sea de la comunidad, pero por lo menos sea del comité de monitoreo, entonces sí quería, no dejar de comentarles esto, que ya vamos a tener la visita del ALF y realmente no nos hemos enterado, pues por la comunicación por la invitación, gracias a la doctora Valentina que nos la ha cruzado, entonces yo creo que no tenemos otro punto, salvo que tuvieran algún otro tema. Gloria te dejaría ya para el cierre, o para también que si hay algo más que añadir.

Gloria Ypanaque; Listo agradecerles a todas a todos. De verdad ha sido una reunión bien productiva consideramos que es siempre este proceso a veces puede encontrarnos con ideas diferentes, pero que siempre vamos a llegar a un consenso por el bien de la gobernabilidad de la de la CONAMUSA y para que logremos también el avance en este proceso de la nueva subvención. Muchas gracias a todas y a todos estamos poniéndonos de acuerdo para la este reunión con las Direcciones para ver en lo que hemos quedado. Muchas gracias hasta luego.

Punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.